

# RETO DEMOGRÁFICO

**PERSONAS  
JÓVENES  
16-29 años**

**INCENTIVOS**

**Economía  
Social**

**Autoempleo**

**Contratación  
Laboral**

**Formación en  
Emprendimiento**





# RETO DEMOGRÁFICO 2021-2022

El programa RETO DEMOGRÁFICO de la Diputación Provincial de Jaén facilita los siguientes instrumentos a jóvenes que deseen tener un proyecto empresarial, profesional y de vida en los 78 municipios de la provincia menores de 10.000 habitantes que han perdido población en la última década:

- Formación para el emprendimiento y en los sectores más demandados en la provincia.
- Ayudas económicas para poner en marcha sus proyectos empresariales como autónomos, de manera individual o colectiva mediante fórmulas de economía social.
- Ayudas económicas a las empresas para que contraten a jóvenes.

## Tiene un triple objetivo:

1. Combatir la despoblación rural.
2. Favorecer el empleo juvenil.
3. Fortalecer las capacidades emprendedoras en los citados municipios.

## 4 PROYECTOS DE RETO DEMOGRÁFICO

RETO DEMOGRÁFICO lo forman cuatro proyectos cofinanciados por el Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo de Empleo Juvenil (Ayudas EMP-POEJ):

- PROYECTO “AYUDAS AL AUTOEMPLEO” (Ayudas EMP-POEJ nº 349-291210).
- PROYECTO “INCORPÓRATE” (Ayudas EMP-POEJ nº 349-291218).
- PROYECTO “EMPLE@JAÉN RURAL” (Ayudas EMP-POEJ nº 349-291224).
- PROYECTO “FORMACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO” (Ayudas EMP-POEJ nº 349-276734).

## 78 MUNICIPIOS DE ACTUACIÓN EN RETO DEMOGRÁFICO

### CAMPIÑA NORTE

Arjona, Arjonilla, Cazalilla, Espeluy,  
La Higuera, Lopera, Marmolejo,  
Villanueva de la Reina.

### CAMPIÑA SUR

Escañuela, Fuensanta de Martos,  
Fuerte del rey, Higuera de Calatrava,  
Jamilena, Porcuna, Santiago de Calatrava,  
Villadompardo, Villatorres.

### SIERRA SUR

Castillo de Locubín, Frailes,  
Valdepeñas de Jaén.

### COMARCA NORTE

Aldeaquemada, Baños de la Encina  
Carboneros, Guarromán,  
Jabalquinto, Santa Elena.

### LA LOMA

Begíjar, Canena, Ibro, Lupión,  
Rus, Sabiote, Torreblascopedro.



### SIERRA MÁGINA

Albanchez de Mágina, Bedmar y Garcéz,  
Bélmez de la Moraleda, Cabra del Santo Cristo,  
Cambil, Campillo de Arenas, Cárcheles,  
Huelma, Jimena, Larva, Noalejo,  
Pegalajar, Torres.

### EL CONDADO

Arquillos, Castellar,  
Chiclana de Segura, Montizón,  
Navas de San Juan,  
Santisteban del Puerto, Vilches.

### LAS VILLAS

Iznatoraf, Sorihuela del Guadalimar,  
Villanueva del Arzobispo.

### CAZORLA

Cazorla, Chilluévar, Hinojares,  
Huesa, La Iruela, Peal de Becerro,  
Pozo Alcón, Quesada, Santo Tomé.

### SIERRA DE SEGURA

Arroyo del Ojano, Beas de Segura,  
Benatae, Génave, Hornos,  
La Puerta de Segura, Orcera,  
Puente de Génave,  
Santiago-Pontones,  
Segura de la Sierra, Siles,  
Torres de Albánchez,  
Villarodrigo.

## **REQUISITOS COMUNES PARA LA PARTICIPACIÓN DE JÓVENES EN RETO DEMOGRÁFICO**

- Destinado a personas jóvenes mayores de 16 años y menores de 30 años.
- Que no estén ocupadas, ni integradas en los sistemas de educación o formación, independientemente de su nivel formativo.
- Que estén inscritas como beneficiarias en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.
- Que estén empadronadas o se empadronen en alguno de los 78 municipios de la provincia de Jaén que cuentan con una población inferior o igual a 5.000 habitantes; o bien con una población comprendida entre 5.001 y 10.000 habitantes siempre que estos últimos presenten un saldo demográfico negativo en la última década.

## Objetivo

Fomentar la creación de empresas entre jóvenes.

## ¿Quién puede solicitar la ayuda?

Cualquier persona física que reúna los requisitos comunes de RETO DEMOGRÁFICO, con alta en el RETA durante el plazo de solicitudes y con centro de trabajo en alguno de los 78 municipios participantes.

# PROYECTO "AYUDAS AL AUTOEMPLEO"

## ¿Qué subvenciona el proyecto?

El alta como autónomo durante 12 meses ininterrumpidos en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) o régimen que legal o estatutariamente corresponda y actividad efectiva durante dicho periodo.

## ¿Cuánto se puede solicitar?

Presupuesto convocatoria	Número de Ayudas	Importe por Ayuda
UN MILLÓN NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS EUROS. (1.966.500 €)	230	OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA EUROS. (8.550 €)  75% del Salario Mínimo Interprofesional (S.M.I.) vigente, multiplicado por 12 meses.

## ¿Cuándo se puede solicitar?

El plazo será desde el día siguiente de la publicación en el BOP del extracto de la resolución de apertura y hasta el 31 de marzo de 2022 o hasta agotar fondos.

## Objetivo

Fomentar la creación de empresas de economía social [cooperativas y sociedades laborales] entre jóvenes y hacer más competitivas las existentes.

## ¿Quién puede solicitar la ayuda?

Cualquier persona física que reúna los requisitos comunes de RETO DEMOGRÁFICO con alta en el RETA durante el plazo de solicitudes y con centro de trabajo en alguno de los 78 municipios participantes.

# PROYECTO "INCORPÓRATE"

## ¿Qué subvenciona el proyecto?

La constitución por parte del solicitante de una empresa de economía social o la incorporación del mismo a una ya constituida como nuevo socio trabajador, mediante alta en el RETA, en el Régimen General de la Seguridad Social o en el que legal o estatutariamente corresponda, durante un periodo de 12 meses ininterrumpido, y con actividad efectiva de la empresa de economía social durante dicho periodo.

## ¿Cuánto se puede solicitar?

Presupuesto convocatoria	Número de Ayudas	Importe por Ayuda
TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSIENTOS EUROS. {376.200 €}	44	OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA EUROS. {8.550 €} 75% del Salario Mínimo Interprofesional (S.M.I.) vigente, multiplicado por 12 meses.

## ¿Cuándo se puede solicitar?

El plazo será desde el día siguiente de la publicación en el BOP del extracto de la resolución de apertura y hasta el 31 de marzo de 2022 o hasta agotar fondos.

## Objetivo

Fomento de la contratación de jóvenes por parte de empresas.

## ¿Quién puede solicitar la ayuda?

Cualquier empresa de naturaleza privada, o persona trabajadora autónoma, con centro de trabajo situado en alguno de los 78 municipios de RETO DEMOGRÁFICO, que contrate a jóvenes que cumplan con los requisitos comunes de RETO DEMOGRÁFICO.

# PROYECTO "EMPLE@JAÉN RURAL"

## ¿Qué subvenciona el proyecto?

Contratación efectiva y por cuenta ajena, con carácter indefinido y a jornada completa, de jóvenes que cumplan los requisitos comunes de RETO DEMOGRÁFICO durante un período de 12 meses ininterrumpidos. Se admitirán contrataciones realizadas durante el plazo de solicitudes.

## ¿Cuánto se puede solicitar?

Presupuesto convocatoria	Número de Ayudas	Importe por Ayuda
QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSIENTOS EUROS. (547.200 €)	96	CINCO MIL SETECIENTOS EUROS. (5.700 €) 50% del Salario Mínimo Interprofesional (S.M.I.) vigente, multiplicado por 12 meses.

## ¿Cuándo se puede solicitar?

El plazo será desde el día siguiente de la publicación en el BOP del extracto de la resolución de apertura y hasta el 31 de marzo de 2022 o hasta agotar fondos.

Línea 1. Empresas privadas.



## Objetivo

Formación de jóvenes para el emprendimiento en sectores clave para la provincia.

## ¿Cuándo se puede solicitar la ayuda?

Tras adquirir la condición de “persona formada”, una vez finalizada la formación.

## ¿Quién puede solicitar ambas?

Cualquier joven que cumpla con los requisitos comunes de participación en RETO DEMOGRÁFICO.

# PROYECTO “FORMACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO”

## ¿Qué subvenciona el proyecto?

La formación necesaria a jóvenes que quieran emprender, y un certificado de aprovechamiento y una ayuda económica posteriores si se adquiere la condición de “persona formada”, entendida como aquella que ha asistido a un mínimo del 90% de las horas totales de la acción formativa para la que ha sido previamente seleccionado, admitiéndose ausencias justificadas hasta el 10% de las horas totales.

## ¿Cuánto se puede solicitar?

Presupuesto convocatoria	Número de Ayudas	Importe por Ayuda
OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS CATORCE EUROS. {817.614 €}	350	TRECE EUROS CON CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS. {13,45 €} por alumno formado y día de asistencia presencial.

## ¿Cuándo se puede solicitar la formación?

Se publicarán en BOP tanto las bases de selección de participantes como la apertura de uno o varios plazos de solicitud, hasta agotar plazas.

**20 ACCIONES FORMATIVAS**

Nº PARTICIPANTES

HORAS

DÍAS

**Autoempleo y Creación de Empresas**

Autoempleo y Creación de Empresas. Edición 1.	15	75	15
Autoempleo y Creación de Empresas. Edición 2.	15	75	15
Autoempleo y Creación de Empresas. Edición 3.	15	75	15
Autoempleo y Creación de Empresas. Edición 4.	15	75	15
Autoempleo y Creación de Empresas. Edición 5.	15	75	15
Autoempleo y Creación de Empresas. Edición 6.	15	75	15
Autoempleo y Creación de Empresas. Edición 7.	15	75	15
Autoempleo y Creación de Empresas. Edición 8.	10	75	15
Autoempleo y Creación de Empresas. Edición 9.	10	75	15

**Sector Agricultura-Ganadería**

Curso de Servicios Integrales Agrícolas (75h. de éstas en Formación en Autoempleo y Creación de Empresas).	20	225	45
Curso sobre Biomasa y Conservación del Medio Natural (75h. de éstas en Formación en Autoempleo y Creación de Empresas).	20	225	45

**Sector TIC- Transformación Digital y Economía Digital**

Sistemas Microinformáticos y Redes (75h. de éstas en Formación en Autoempleo y Creación de Empresas).	15	225	45
Curso de Desarrollo de Aplicaciones Web (75h. de éstas en Formación en Autoempleo y Creación de Empresas).	10	225	45
Curso de Formación de Nuevas Tendencias y Competencias Digitales aplicadas al Sector Industria (75h. de éstas en Formación en Autoempleo y Creación de Empresas).	35	195	39
Curso de Introducción al Social Media y Community Management (75h. de éstas en Formación en Autoempleo y Creación de Empresas).	35	195	39

Sector Turismo			
Curso de Gestor Turístico en Entornos Naturales (75h. de éstas en Formación en Autoempleo y Creación de Empresas).	20	195	39
Curso de Especialista en actividades de tiempo libre y turismo activo en espacios naturales (75h. de éstas en Formación en Autoempleo y Creación de Empresas).	20	195	39
Sector Logística, Transporte y Automoción			
Curso de Mecánica Agrícola (75h. de éstas en Formación en Autoempleo y Creación de Empresas).	20	225	45
Sector Construcción			
Curso de Decoración y Rehabilitación (75h. de éstas en Formación en Autoempleo y Creación de Empresas).	15	225	45
Curso de Carpintería Metálica (75h. de éstas en Formación en Autoempleo y Creación de Empresas).	15	225	45
<b>TOTAL</b>			<b>350 participantes</b>

# RETO DEMOGRÁFICO

## + INFO

**Diputación Provincial de Jaén**  
Área de Empleo y Empresa

C/ Hurtado, 29. 23071 Jaén  
Tel. 953 248000, extensiones 1462 y 1463  
C-e.: empleo@dipujaen.es



[www.dipujaen.es/planempleo/retodemografico](http://www.dipujaen.es/planempleo/retodemografico)